



**MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA
CUARTO INFORME TRIMESTRAL PERIODO ENEDO-DICIEMBRE 2025
RESULTADOS GENERALES CUARTO TRIMESTRE 2025**

Del análisis al Estado de Actividades del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, mismo que muestra una relación resumida de los ingresos y otros beneficios y, de los gastos y otras pérdidas del Organismo Público Descentralizado durante un periodo determinado y cuya diferencia, positiva o negativa, determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio, se desprende que durante el cuarto trimestre de 2025 en comparación con el mismo período del año 2024 se obtuvieron los siguientes resultados.

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2025	EJERCICIO FISCAL 2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$322,239,445	\$247,896,842
Ingresos Financieros	\$2,383,879	\$5,070,723
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$5,485,611	\$10,912,851
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	\$330,108,935	\$263,880,416
	(Trescientos treinta millones ciento ocho mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.).	(Doscientos sesenta y tres millones ochocientos ochenta mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.).
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Servicios Personales	\$194,779,434	\$183,441,691
Materiales y Suministros	\$5,727,222	\$4,229,746
Servicios Generales	\$47,213,762	\$50,908,052
Donativos a Instituciones sin fines de Lucro	\$46,736,881	\$21,825,948
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	\$2,362,078	\$2,034,220
Otros Gastos	\$99,717	\$7,203
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$296,919,094	\$262,446,860
	(Doscientos noventa y seis millones novecientos diecinueve mil noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.)	(Doscientos sesenta y dos millones cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

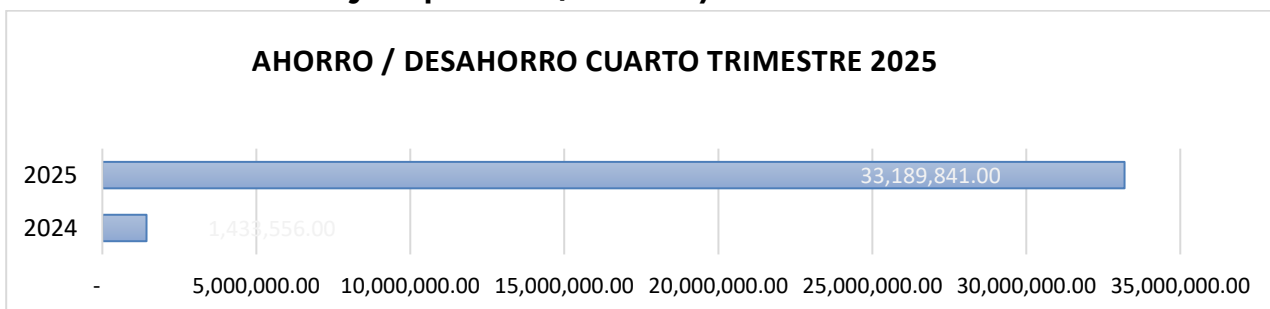


AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$33,189,841	\$1,433,556
	(Treinta y tres millones ciento ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)	(Un millón cuatrocientos treinta y tres mil quinientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.)

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Contabilidad

Del análisis al Estado de Actividades correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2025 se desprende que:

En el rubro de INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS la institución generó recursos derivados del cumplimiento de sus objetivos, por un monto de **\$322,239,445.00 (Trescientos veintidós millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, por lo que respecta a los conceptos de INGRESOS FINANCIEROS y OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS, se obtuvo un saldo total de **\$7,869,490.00 (Siete millones ochocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N.)**, lo anterior representa un total de recursos generados al cuarto trimestre 2025 es decir al 31 de diciembre del año lectivo, en cantidad de **\$330,108,935.00 (Trescientos treinta millones ciento ocho mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)**; que en el rubro de gastos y otras pérdidas se tiene un saldo total, al cuarto trimestre del año 2025 por la cantidad de **\$296,919,094.00 (Doscientos noventa y seis millones novecientos diecinueve mil noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.)**; que la diferencia entre los saldos del total de ingresos y otros beneficios y los gastos y otras pérdidas, manifestados anteriormente genera un ahorro/desahorro neto del ejercicio, durante el periodo en comento por la cantidad de **\$33,189,841 (Treinta y tres millones ciento ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)**.



Lo anterior muestra el resultado de los remanentes acumulados al cuarto trimestre de 2025 en comparación con los registrados en el mismo período del ejercicio 2024.

Por otra parte, de acuerdo con el **Estado del Ejercicio Presupuestal** al cierre del cuarto trimestre de 2025, se ejercieron recursos por la cantidad de **\$289,982,643 (Doscientos ochenta y nueve millones novecientos ochenta y dos mil seiscientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.)**, lo que representa un ejercicio del 97.73% del total de los

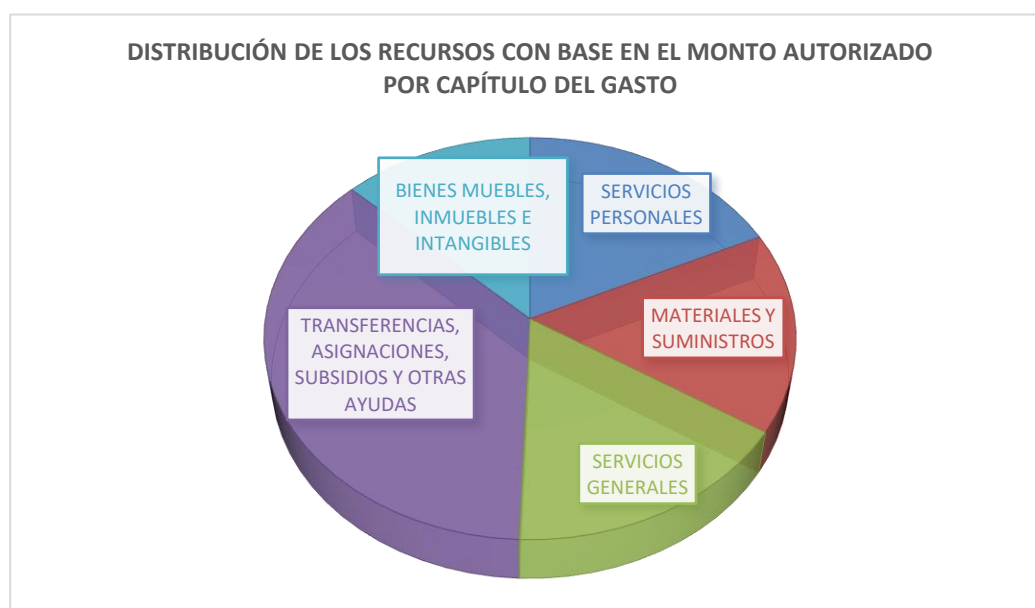


recursos proyectados para el ejercicio fiscal 2025, erogados en las actividades funcionales que garantizan la operatividad del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, atendiendo con ello los objetivos establecidos en la ley como lo son: el otorgamiento de préstamos y los donativos.

Los recursos ejercidos en gasto corriente fueron los necesarios para garantizar la operación y/o el cumplimiento de los objetivos propios del organismo.

En la siguiente gráfica se observa con claridad la distribución de los recursos con base en el monto autorizado por Capítulo de Gasto:

CVE_P PTAL	CONCEPTO	APROBADO	ADECUACIÓN +/-	MODIFICADO	com pr	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	POR EJERCER	PORCE NTAJE EJERCID O
1000	SERVICIOS PERSONALES	205,952,367	-6,500,000.00	199,452,367		193,745,565	188,706,241	188,706,241	10,746,126	94.61%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,756,741	0.00	6,756,741		5,562,132	5,565,716	5,565,716	1,191,025	82.37%
3000	SERVICIOS GENERALES	55,091,252	-4,362,786.63	50,728,465		46,637,028	46,418,720	46,418,720	4,309,745	91.50%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,000,000.00	21,750,000.00	46,750,000.00		46,736,881	46,736,881	46,736,881	13,119	99.97%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,913,750.00	-887,213	3,026,537		2,555,085	2,555,085	2,555,085	471,452	84.42%
		296,714,110	10,000,000.00	306,714,110	0.00	295,236,691	289,982,643	289,982,643	16,731,467	94.54%



FUENTE: DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS



En lo que se refiere al Estado Analítico del Ingreso al cuarto trimestre de 2025 se obtuvieron: INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS por la cantidad de **\$322,239,445 (Trescientos veintidós millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)** lo que, en comparación con el importe estimado como meta, se logró 109.37% en relación con la meta anual.

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	-1	-2	(3= 1 + 2)	-4	-5	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$294,629,942	\$0	\$294,629,942	\$322,239,445	322,239,445	\$27,609,503
DISPONIBILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$2,700,000	\$0	\$2,700,000	\$2,700,000	\$2,700,000	\$0
Total	\$297,329,942	\$0	\$297,329,942	\$324,939,445	\$324,939,445	-\$27,609,503

Fuente: Elaboración con datos del Departamento de Contabilidad y Departamento de Control Presupuestal. Y Periódico Oficial publicado el día, 30 de diciembre de 2024 Pág. (9)

Por otra parte, es importante mencionar que la contabilidad presupuestal registra la erogación y el ingreso que se ha aprobado en los respectivos presupuestos tratando de buscar el equilibrio entre ellos; pero si dicho equilibrio no se da, se determina un superávit/déficit financiero.

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca al cuarto trimestre de 2025 al comparar los importes alcanzados según el clasificador por rubro de ingresos y el catálogo por objeto del gasto se obtuvo un ahorro por la cantidad de **\$34,956,802.00 (Treinta y cuatro millones novecientos cincuenta y seis mil ochocientos dos pesos ochocientos dos pesos 00/100 M.N.)**.

FLUJO DE FONDOS					
CRI - COG	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubro de Ingresos	\$324,939,445	\$0	\$322,239,445	\$322,239,445	\$324,939,445
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	\$322,239,445	\$0	\$322,239,445	\$322,239,445	\$322,239,445
DISPONIBILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$2,700,000	\$0	\$0	\$0	\$2,700,000
Capítulos del Gasto	\$296,714,110	\$10,000,000	\$306,714,110	\$295,236,691	\$289,982,643
SERVICIOS PERSONALES	\$205,952,367	-\$6,500,000	\$199,452,367	\$193,745,565	\$188,706,241



MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6,756,741	\$0	\$6,756,741	\$5,562,132	\$5,565,716
SERVICIOS GENERALES	\$55,091,253	-\$4,362,788	\$50,728,465	\$46,637,028	\$46,418,720
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$25,000,000	\$21,750,000	\$46,750,000	\$46,736,881	\$46,736,881
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,913,750	\$887,212	\$3,026,537	\$2,555,085	\$2,555,085
DÉFICIT FINANCIERO				\$34,956,802	

Fuente: Elaboración con datos del Departamento de Contabilidad y Departamento de Control Presupuestal.

DÉCIMO PRIMERO. – Derivado del análisis financiero se identificó que, de cada peso de ingresos generados, se obtuvo 0.10 centavos de ahorro neto, lo que equivale al 10.30%.

Con respecto a los pasivos se detectó que en el circulante se cuenta con el 2.42% de la suma de pasivo + patrimonio, y además en el no circulante el 1.05% de esta suma. Esto indica lo que representan las obligaciones del Monte de Piedad con respecto a su patrimonio al ser este el 97.58%.

Del análisis efectuado a la cuenta 11262 PRÉSTAMOS SOBRE PRENDAS se conoció que el saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 es de **\$381,139,039.00 (Trescientos ochenta y un millones ciento treinta y nueve mil treinta y nueve pesos 00/100 M.N.)** el cual representa el total de las boletas activas.

Por otra parte, la cuenta 11299 ALMONEDA al 31 de diciembre de 2025 mantiene un saldo de **\$18,161,896 (Dieciocho millones ciento sesenta y un mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.)** el cual representa el total de las boletas cuyo tiempo límite para ser desempeñadas, abonadas o refrendadas ha culminado y se encuentran sujetas a los procesos de subastas en cada una de las sucursales del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

DÉCIMO SEGUNDO. – La planeación estratégica elaborada para operar en el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca durante el año 2025, tiene establecido como fin **“contribuir al bienestar de las familias oaxaqueñas, a través del préstamo prendario y la asistencia social”**, este fin es la aspiración máxima de la institución para poder cumplir con el carácter social que tiene por objeto de efectuar aportaciones vía donativos para obras y acciones de beneficencia, ejecutadas por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, Asociaciones, Fundaciones, Fideicomisos, que en términos de Ley realicen obras en beneficio asistencial de instituciones, comunidades y personas del Estado de Oaxaca; así como realizar donativos para personas físicas o morales en los términos que establezcan los Lineamientos que emita el Consejo de Administración.

Para el logro de este fin, se elaboró una matriz de indicadores que contempla la realización de actividades distribuidas durante el año 2025. Para ello, dicha matriz se compone de cuatro niveles de jerarquía.

- | | |
|---------------|--------------|
| 1. Fin | 2. Propósito |
| 3. Componente | 4. Actividad |

Se tiene establecida como meta anual del Fin beneficiar en promedio a 68,000 personas en el año y como meta acumulada hasta el mes de diciembre un promedio de personas, de las cuales se reporta para el periodo enero-diciembre una cifra promedio de 131,359 personas, esto representa el cumplimiento de un 193% respecto a la meta anual.

En la MIR 2025 (Matriz de Indicadores para Resultados) se tienen establecidos 4 propósitos generales.

PROPÓSITO 1

El primero de ellos es: **“La asistencia social se cumple oportunamente al brindar préstamos prendarios con la tasa de interés más baja del mercado”**.

El Propósito 1 tiene como meta anual el aumento del promedio de clientes activos a lo largo del año; el promedio de clientes activos acumulado al finalizar el cuarto trimestre es de 30,280.

Cada propósito también se desglosa en componentes que contribuyen al logro de los objetivos. En el caso del Propósito 1, los componentes son los siguientes:

- C1: Préstamos otorgados: Mide el monto colocado a través de préstamos prendarios y quirografarios.
- C2: Gestión eficiente del área operativa para la colocación y retorno de recursos económicos: Evalúa el ingreso obtenido mediante las actividades realizadas por las sucursales.

Por lo que se refiere al capital colocado en los conceptos de préstamos prendarios y quirografarios al finalizar el cuarto trimestre de los ejercicios 2024 y 2025 se presenta lo siguiente:

MES	COLOCACIÓN DE QUIROGRAFARIO 2024	COLOCACIÓN DE QUIROGRAFARIO 2025	COLOCACIÓN DE PRENDARIO 2024	COLOCACIÓN DE PRENDARIO 2025
CUARTO TRIMESTRE	\$101,784,900	\$5,272,000	\$340,987,515	\$399,300,915

Fuente: Elaboración con Datos del Departamento de Contabilidad y sucursal 23 Morelos.



En la presente tabla se puede observar que al cuarto trimestre de 2025 se otorgaron por concepto de préstamos prendarios un monto total de **\$399,300,915 (Trescientos noventa y nueve millones trescientos mil novecientos quince pesos 00/100 M.N.);** este importe comparado con el mismo periodo del año 2024 que fue de **\$340,987,515 (Trescientos cuarenta millones novecientos ochenta y siete mil quinientos quince pesos 00/100 M.N.)** representa una inversión adicional de **\$58,313,400 (Cincuenta y ocho millones trescientos trece mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.)** para el presente ejercicio.

Por otro lado, en relación con el capital colocado por concepto de préstamos quirografarios al finalizar el cuarto trimestre del ejercicio 2025 se alcanzó un capital colocado de **\$5,272,000 (Cinco millones doscientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.);** este importe comparado con el mismo periodo del año 2024 que fue de **\$101,784,900 (Ciento un millones setecientos ochenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 M.N.)** representó un **decremento del 94.82%** en comparación con el mismo periodo de 2024.

Al cuarto trimestre de 2025 según el Estado de Situación Financiera consolidado del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, los saldos finales del total de préstamos otorgados ascienden a un total de **\$404,570,368.00 (Cuatrocientos cuatro millones quinientos setenta mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.)** los cuales corresponden a los siguientes conceptos:

DESCRIPCIÓN	SALDO DICIEMBRE 2025	SALDO DICIEMBRE 2024	VARIACIÓN
PRÉSTAMOS SOBRE PRENDAS	381,139,019	328,048,931	14%
ALMONEDA	18,159,349	12,938,584	71%
PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS	5,272,000	101,784,900	-94%
TOTAL	404,570,368	442,772,415	-9%

La variación que podemos observar entre los saldos del capital colocado al finalizar el cuarto trimestre del ejercicio 2025 en relación con el mismo período del ejercicio 2024 fue de un **-9%**, lo que representó un decremento para el presente ejercicio en un monto de **\$38,202,047 (Treinta y ocho millones doscientos dos mil cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.);** en lo que se refiere a la gestión eficiente del área operativa para la colocación y retorno de recursos económicos la cual evalúa el ingreso obtenido mediante las actividades realizadas por las sucursales, al finalizar el cuarto trimestre 2025 se logró un ingreso acumulado de **\$322,239,445 (Trescientos veintidós millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.).**



MONTE
de
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

Cabe señalar que esta cifra es la suma de los siguientes factores:

1. Préstamos prendarios
2. Otros ingresos y beneficios

PROPÓSITO 2

De manera similar, se compone el Propósito 2: **“Otorgamiento de donativos para obras de caridad o beneficencia a la sociedad oaxaqueña”**.

Este propósito tiene como objetivo registrar el número acumulado de beneficiarios atendidos durante el cuarto trimestre del año 2025 mediante donativos. La meta anual establecida es de 36,000 beneficiarios, lo que implica que la meta para cada mes es de 3,000 beneficiarios atendidos.

Por lo tanto, la meta acumulada hasta el mes de diciembre asciende a 27,000 beneficiarios, de los cuales durante el periodo enero-diciembre se obtuvo una cifra de 101,079 beneficiarios significando esto un cumplimiento del 281% respecto de la meta anual.

En el Propósito 2 se desglosa en dos componentes, los cuales son los siguientes:

- C1 “Donativos otorgados”
- C2 “Acciones de gestión para la canalización de solicitantes con dictamen negativo, realizadas”

C1: “Donativos otorgados”, el cual mide el número de donativos otorgados durante el año. Para el cumplimiento de dicho componente, para el ejercicio fiscal 2025, fueron asignados 25,000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.) a la partida presupuestal 4000-4800-481-463 “Donativos a Instituciones sin fines de lucro”, partida a la cual se autorizó una asignación presupuestal por el Consejo de Administración del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca en Sesión Extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2025 mediante ACUERDO 02/1aSECAMP/2025 por la cantidad de \$10,000,000.00 (Diez millones de pesos 00/100 M.N.) y las adecuaciones presupuestarias entre capítulos en clasificación por objeto del gasto consistentes en la reducción en el capítulo 1000 denominado “Servicios Personales” por un importe de \$6,500,000.00 (Seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), una reducción en el capítulo 3000 “Servicios Generales” por un importe de \$4,362,786.63 (Cuatro millones trescientos sesenta y dos mil setecientos ochenta y seis pesos 63/100 M.N.), una reducción en el capítulo 5000 “Bienes muebles, inmuebles e intangibles” por un importe de \$887,213.37 (Ochocientos ochenta y siete mil doscientos trece pesos 37/100 M.N.), asignando un total de \$21,750,000.00 (Veintiún millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.); es así que al 31 de diciembre de 2025 se realizaron un total de 58 donativos por un importe total de **\$46,736,881 (Cuarenta y seis millones**



setecientos treinta y seis mil ochocientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) los cuales se destinaron principalmente a las siguientes áreas prioritarias:

SOLICITANTE	CONCEPTO	MONTO
SISTEMA DIF	DONATIVO DE HIACE VENTANAS SUPERLARGA, N° de Serie: JTFAMHCP3S6011453, Marca: TOYOTA, N° Motor: 7GR -N186273, Año: 2025, Color: Blanco. Y Suministro, instalación y conversión de una RAMPA – ELEVADOR en vehículo HIACE TOYOTA	862,988.00
SISTEMA DIF	DONATIVO HIACE 12 PASAJEROS N° de Serie: JTFJM9CP9S6009521, Marca: TOYOTA, N° Motor: 7GR -N186992, Año: 2025, Color: Blanco.	780,300.00
ISAIT MORALES ARIZMENDI	Pago de boletos de autobús	2,257.00
		\$1,645,545

SOLICITANTE	CONCEPTO	MONTO
Prof. Alberto Barragán Meza Director de la Escuela Telesecundaria San José Monteverde Ubicación: San José Monteverde, San Antonino Monteverde, Teposcolula, Oaxaca C. Eusebio Bautista Bautista, Presidente de padres de familia de la Escuela Telesecundaria	Donación económica para pago de transporte con motivo de viaje escolar para estudiantes del tercer grado de Telesecundaria.	\$5,000
Lic. Maribel Graciela Salinas Velasco, Directora General del Sistema DIF Oaxaca	5200 juguetes para niñas y 4800 juguetes para niños para la campaña colecta de juguetes Bidao Tsia.	\$849,900
C. David Luna Luis	Medicamento Innefol 50MG. CAJA C/1 FCO. AMP C/4 ML. (ÁCIDO FOLÍNICO).	\$5,400
C. Maribel Graciela Salinas Velasco, Directora General del Sistema DIF Oaxaca.	200 licuadoras para el desarrollo del proyecto "Entrega de licuadoras a comedores escolares y comunitarios del Estado de Oaxaca".	\$79,800
C. Linarez Santiago Salazar	Donación económica para gastos de traslado a fin de acudir al Hospital de Niñez Oaxaqueña, saliendo de Huajuapán de León.	\$680
C. María Fernanda Herrera Ambrosio	Donación económica para la liquidación de pago de ataúd, adquirida para el fallecimiento de su padre.	\$5,300



C. Félix Cruz, Presidente Municipal de San Francisco Logueche, Miahuatlán	9 piezas de uniforme basquetbol varonil (incluye short y playera full print sublimada), 4 piezas de uniforme atletismo resistencia (incluye short y playera full print sublimada), 4 piezas de uniforme atletismo velocidad (incluye short y playera full print sublimada), y 2 conjuntos de pants, chamarra y playera para entrenadores del bachillerato integral comunitario de San Francisco Logueche, Miahuatlán.	\$15,501
C. Manuel Valdez Valdez	Medicamento Solian 200 mg c/14 tab (Amisulprida)	\$1,647
C. María Edith Pérez Ruiz	Donación económica para pago de traslado a fin de acudir al hospital de la Niñez Oaxaqueña, saliendo de San Pedro Mixtepec.	\$1,396
C. Ivette García Aguilar	Donación económica para cirugía de retina.	\$7,500
C. Maribel Graciela Salinas Velasco	1,000 despensas para el desarrollo del proyecto "Alimentación Solidaria".	\$704,860
TOTAL		\$1,676,984

SOLICITANTE	CONCEPTO	MONTO
C. María Fernanda García Rascón, Directora General de la Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.	Donativo económico para la adquisición del medicamento Eltrombopaq de 25 mg, para el tratamiento del C. Octavio Rafael Ruiz	\$6,670
C. Jesucita Robles García	Laptop HP 14-dq0531la con procesador Intel@Celeron@N4120, 4 GB de RAM DDR4-2400 MHz con unidad de estado sólido M.2 PCIe@NVMeTM de 128 GB más mochila HP 15 Prelude (beneficio incluido en el producto).	\$5,499
C. Edgar Germán Flores Hernández	Donativo económico para contribuir a los gastos de traslado a Bogotá, Colombia, con motivo de participación en la Copa de las Américas en baloncesto sobre silla de ruedas.	\$6,500
C. Santiago Pérez Pacheco	Donativo económico para contribuir a los gastos de traslado a Bogotá, Colombia, con motivo de participación en la Copa de las Américas en baloncesto sobre silla de ruedas.	\$6,500
C. Anaisa Pérez Pacheco	Donativo económico para contribuir a los gastos de traslado a Bogotá, Colombia, con motivo de participación en la Copa de las Américas en baloncesto sobre silla de ruedas.	\$6,500
C. Lucia Ziga Gaspar	3 cajas de 10 bolsas de colostomía cada una.	\$1,963



MONTE
de
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

C. Maribel Graciela Salinas Velasco, Directora General del Sistema DIF Oaxaca	2,000 despensas	\$1,409,720
C. Maribel Graciela Salinas Velasco, Directora General del Sistema DIF Oaxaca.	700 colchonetas de hule espuma medida 1 x 1.80 x .10 mts. forro de vinil multicolor	\$1,274,840
C. Gregoria Colón Pérez	Donación económica para gastos de traslado de Santo Domingo Armenta a la Ciudad de Oaxaca	\$2,400
C. Adalberto Max Flores Calderón	Donación económica para gastos de traslado de San Juan Bautista Cuicatlán a la ciudad de Oaxaca.	\$2,800
Mtro. Raymundo Chagoya Villanueva, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez;	Donativo económico para el desarrollo del proyecto "Desarrollo Económico del Municipio de Oaxaca de Juárez".	\$595,000
C. Nancy Natalia Benítez Zárate, Presidenta Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca.	Donativo económico para el desarrollo del proyecto "FAMILIAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN"	\$594,000
Lic. Juan Carlos García Márquez, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Santa Lucía del Camino.	Donativo económico para el desarrollo del proyecto "CONSULTORIO GRATUITO."	\$595,000
C. Alberto Iván García Carrasco	Donativo económico para pago de sesiones de neuroterapia	\$3,300
C. Reyna Salazar José	Donativo económico para la compra de láminas para techado de su casa.	\$3,250
C. María Fernanda García Rascón, Directora General de la Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca.	Donativo económico para la adquisición de medicamentos	\$10,000,000
C. Carmen Roselia Tadeo Santiago	Donativo económico para la solvencia de gastos derivados de la situación médica de su hijo, el C. Jorge Luis Salvador Tadeo, quien fue diagnosticado con cáncer terminal.	\$2,000
C. Maribel Graciela Salinas Velasco, Directora General del Sistema DIF Oaxaca.	Insumos quirúrgicos para cirugías oftalmológicas y dentales para la Jornada Quijotes 2025.	\$919,032
Profra. Michel Leticia López Aguilar, Directora comisionada del Jardín de	Material didáctico y deportivo para el Jardín de Niños "Fray Pedro de Gante"	\$14,053



Niños "Fray Pedro De Gante".		
C. Marisol García González	Donativo económico para los pagos de inscripción escolar de sus 4 hijos	\$2,000
C. Mauricio Gutiérrez Torrez	Donación económica para gastos de traslado de Oaxaca de Juárez a Santo Domingo Zanatepec.	\$300
C. Xóchitl Nancy Guerrero López	Donación económica para gastos de traslado desde el municipio de Silacayoápam hacia la ciudad de Oaxaca.	\$1,900
C. Niceforo Márquez Cartas	1 caja del medicamento Talidomida con 50 tabletas o cápsulas 100 mg.	\$2,190
C. Carlos Jaziel Vásquez Olivera	2 cajas de 8 bolsas de diálisis peritoneal de 2.5 Baxter (color verde)	\$2,752
C. Alicia Nolasco Fuentes	Apoyo económico para traslado del Morro Mazatán a Juchitán, Oaxaca.	\$2,000
C. Leonor García Ortega	Pago complementario de prótesis para amputación transfemoral con socket en polietileno y válvula de succión, contenedor en polipropileno, unidad de rodilla pantorrilla tipo modular con rodilla policéntrica pediátrica, tubo en aluminio con adaptadores y pie Sach para la niña Ferely Jiménez García	\$19,500
C. Zeferina García López	Apoyo económico para la adquisición del medicamento Rilutek, caps. 50mg.	\$4,800
Dr. Ricardo Ríos López	40 piezas de lápiz de Electrocauterio con conector tipo valleylab.	\$36,518
TOTAL		\$15,520,987

SOLICITANTE	CONCEPTO	MONTO
C. Randolpho Jiménez Santos	2 Latas de suplemento alimenticio Arceal_2 400 gr.	\$3,375
C. Aureliano López	Apoyo económico para traslado de San Francisco Soyaltepec, Teposcolula a la Ciudad de México	\$3,500
C. Pablo Severiano Martínez	Apoyo económico para traslado a Loma de cedro, San Lucas Ojitlán, Tuxtepec	\$ 1,000
C. Eudocia Ernestina	Apoyo económico para la compra de material de construcción para reforzar el techado de su vivienda en Teotitlán de Flores Magón	\$4,600
C. Maribel Graciela Salinas Velasco	Camión de 5 ton.	\$1,395,000



C. Andrea Cervantes Cuevas	Apoyo en numerario para cubrir gastos de actividades pedagógicas de la exhibición: ajolotes.	\$180,000
C. Maribel Graciela Salinas Velasco, Sistema DIF Oaxaca	Donativo fortuito en especie que consta de 100 despensas, 100 cobijas y 6 paquetes de agua de 600ml	\$91,818
C. Claudia Cabrera	Apoyo económico para traslado de la Ciudad de Oaxaca a la Ciudad de México a consultas médicas de su hija.	\$3,400
C. Leticia González Vasquez	Apoyo al Club de Robótica 76 de la comunidad de San Pablo Huitzo, Etlá, Oaxaca.	\$12,000
C. Víctor Navarro Ramírez	Medicamento capecitabina 120 capsulas de 500 mg	\$4,444
C. Maribel Graciela Salinas Velasco, Sistema DIF Oaxaca	Cobijas Abriando Corazones	\$3,062,400
M.E. Mayra Francisco Bartolo, Jefa del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación del Instituto Tecnológico del Istmo.	12 Uniformes (Kit de camisa y chamarra)	\$16,286
C. Maribel Graciela Salinas Velasco, Sistema DIF Oaxaca	1700 colchonetas para la jornada invernal	\$3,090,124
C. Maribel Graciela Salinas Velasco, Sistema DIF Oaxaca	10,500 juguetes para el programa de colecta de día de reyes 2026	\$3,105,656
C. Maribel Graciela Salinas Velasco, Sistema DIF Oaxaca	24,000 despensas para el proyecto de alimentación solidaria implementada a nivel estatal	\$16,919,760

TOTAL \$27,893,365

De manera similar, el Componente 2, denominado “Acciones de gestión para la canalización de solicitantes con Dictamen negativo, realizadas”, tiene como propósito medir la eficacia en la canalización de solicitantes con dictamen negativo hacia otras áreas de la administración pública, donde puedan resolver sus solicitudes.

Para cumplir con este componente, se ha establecido una meta anual del 100% de canalizaciones de dictámenes negativos durante el año 2025. Sin embargo, es importante señalar que no se puede prever el número exacto de dictámenes negativos que se emitirán a lo largo del año, ya que cada dictamen depende del tipo de solicitud y del cumplimiento de la documentación requerida.



MONTE
de
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

Por lo tanto, la meta mensual y, por ende, la del periodo consiste en lograr el 100% de las canalizaciones de dictámenes negativos emitidos por el Departamento de Donativos durante todo el año.

PROPÓSITO 3

El Propósito 3, denominado “El Monte de Piedad opera con eficiencia, eficacia y oportunidad”, tiene como objetivo optimizar las actividades llevadas a cabo en la institución mediante 15 componentes, los cuales, a su vez, contienen actividades específicas.

El indicador del Propósito 3 evalúa el gasto presupuestal ejercido en las tareas administrativas de la institución, en función de los componentes y actividades establecidos como meta.

En este contexto, el Propósito 3 tiene como meta anual el ejercicio de \$296,714,110. En este sentido se reportó durante el periodo de enero a diciembre de 2025 el ejercicio de \$296,919,094 lo que representa un cumplimiento del 100.06% con respecto a la meta anual

Durante el año 2025 se estableció como propósito que el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca operara con mayor eficiencia, eficacia y oportunidad. Para tal motivo, se creó la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025 y con ello una serie de acciones que coadyuvarían a ello.

Entre las acciones se incluyen:

- a) “Manuales, reglamentos y lineamientos actualizados”, tiene como objetivo anual la actualización de tres documentos. Estas actualizaciones se distribuyen a lo largo del año 2025.
- b) “Sistemas Informáticos Operando”, tiene como objetivo anual lograr la operatividad y el cumplimiento del 100% de las actividades y sistemas del componente. En función del número de actividades programadas.
- c) “Plan de Mantenimiento Operando”, tiene como objetivo establecer el estado óptimo de la infraestructura inmóvil y móvil de la institución mediante la realización de mantenimientos y actualizaciones.
- d) “Plan de Equipamiento y Suministros Operando”, tiene como objetivo garantizar el suministro y equipamiento del material necesario para las áreas que lo



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

requieran. Por lo tanto, la meta anual es lograr la ejecución del 100% de las actividades planificadas durante el año.

- e) “Plan de reubicación de sucursales operando”.
- f) “Plan de apertura de sucursales operado”, como meta anual se tiene establecido la apertura de sucursal nueva. En este sentido, al cuarto trimestre 2025 se abrieron en total 0 (cero) sucursales.
- g) “Plan de Eficiencia en el Gasto Operativo Operado”, tiene como objetivo ejecutar acciones que contribuyan a una mayor eficiencia en el gasto operativo. Para ello, se ha establecido como meta anual la ejecución del 100% de las actividades planificadas.
- h) “Personal reasignado”, tiene como finalidad reasignar de manera institucional conforme a las áreas operativas, el perfil, grado académico y competencias del recurso humano.
- i) “Personal capacitado” este componente busca registrar e impulsar la capacitación del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca en temas claves para el desempeño operativo.
- j) “Plan de mercadotecnia estratégica operando”, tiene la misión de ejecutar actividades específicas que provean a la institución de visibilidad y difusión en el mercado de préstamos prendarios, todo ello con el objetivo de aumentar la cuota de mercado y con ello aumentar el número de clientes nuevos, así como el monto de capital posicionado per cápita. En este sentido, el componente consta de 12 actividades. Por ello, el componente se mide en el porcentaje de avance en función de las acciones específicas calendarizadas. De tal manera que, al finalizar el año el porcentaje de avance se ubica en un 100%.
- k) “Estudios aplicados”, este componente tiene como objetivo aplicar estudios de mercado que permitan conocer las preferencias de las necesidades y preferencias de los usuarios.
- l) “Representación Legal del Monte de Piedad Atendida”, su objetivo es medir la ejecución de las representaciones legales solicitadas al Departamento Jurídico del MPEO. Este indicador se expresa como un porcentaje de las solicitudes recibidas. Por lo tanto, la meta anual es atender el 100% de las solicitudes legales que lleguen al Departamento Jurídico. En consecuencia, la meta para el cuarto trimestre de 2025 también es la atención del 100% de las solicitudes recibidas.



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

- m) “Cultura y clima organizacional” tiene establecida una meta anual de 9 actividades las cuales se ejecutarán durante el ejercicio.
- n) “Comunicación Social Atendida”. Su objetivo es medir la cobertura de eventos públicos en los que la institución participe.

La meta anual para este componente es de al menos 4 coberturas de eventos en el año.

PROPÓSITO 4

El último propósito, denominado **“El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca opera con transparencia y fiscalización”**, tiene como objetivo medir el cumplimiento de los componentes relacionados con actividades de transparencia y fiscalización llevadas a cabo en el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

Este propósito tiene como meta anual el cumplimiento del 100% de las actividades establecidas dentro de los componentes subordinados.

Al igual que los demás propósitos, el propósito 4 también se integra de 5 componentes:

- a) Plan de Fiscalización Operado
- b) Plan de Control Interno Operado
- c) Plan de Transparencia Operado
- d) Plan de Ética Operado
- e) Plan Anual en Perspectiva de Género

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Pasivos Contingentes

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca cuenta con litigios laborales con motivo de las demandas presentadas por ex empleados, con corte al 31 de diciembre de 2025 se refleja un saldo como se describe a continuación:

CUENTAS	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	2,275,698
Total	2,275,698



NOTAS DE DESGLOSE.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

Activo.

a) Fondo Revolvente

En este rubro se cuenta con un saldo de **20 (Veinte pesos /100 M.N.)**, que fueron asignados para gastos menores de las sucursales para la operatividad del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

b) Fondos Fijos de Caja

En esta cuenta se tiene un saldo por la cantidad de **\$00.00 (Cero pesos 00/100 M.N.)**, importe que es la suma de todas las sucursales que fue asignado para los préstamos prendarios y quirografarios que realiza el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

c) Bancos

Representa el monto de los Recursos Financieros propiedad de este Organismo, disponibles en cada una de las cuentas aperturadas en las Instituciones Bancarias y en su conjunto al 31 de diciembre de 2025, tienen un saldo total de **\$4,074,297 (Cuatro millones setenta y cuatro mil doscientos noventa y siete pesos 00100 M.N.)**

INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA BANCARIA	NOMBRE DE LA CUENTA/SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
BBVA Mexico S.A.	Cta. Numero 0150938440	Gastos de Operación/Matriz	4,072,737
Banco Azteca	Cta. Numero 20184003660	Oficina Matriz	1,497
Banorte	Cta. Numero 1226669299	Suc. 18 Cd Judicial	19
Banorte	Cta. Numero 1264846168	Suc. 25 Ixcotel	44
Total			4,074,297

La cuenta bancaria número 0150938440 es para los ingresos y gastos de oficina central.

d) Inversiones y Valores.

Representan el monto de las inversiones de este Organismo, que se mantienen con la Institución Bancaria BBVA MEXICO, S.A. en títulos de crédito y a corto plazo (Especializada en Valores Gubernamentales). El rendimiento de las inversiones es calculado a la tasa de Fondeo Gubernamental (Publicado por Valmer), con bajo nivel de riesgo de inversión, sin existir plazo mínimo. al 31 de diciembre de 2025, se obtuvo un rendimiento del **0.62%** y se tiene un saldo de **\$33,504,886 (Treinta y tres millones**



quinientos cuatro mil ochocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), Cabe señalar que este contrato de Inversión número 2031961004, se encuentra ligado a la cuenta número 0150938440, en razón de que así lo requiere la institución bancaria ya referida.

e) Depósitos en Garantía.

Representa el monto de los depósitos a largo plazo por concepto de Arrendamiento de Inmuebles y Servicios Básicos (CFE), que ocupan las sucursales 01 Tehuantepec, 06 Xoxocotlan, 07 Salina Cruz, 09 Loma Bonita, 13 Juchitán, 25 Ixcotel y la sucursal 26 Xoxocotlán al 31 de diciembre de 2025, cuenta con un saldo de **\$273,618 (Doscientos setenta y tres mil seiscientos dieciocho pesos 00/100 M.N.),** como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Suc. 01 Tehuantepec	12,819
Suc. 06 Xoxocotlan	26,000
Suc. 07 Salina Cruz	90,648
Suc. 09 Loma Bonita	6,000
Suc. 13 Juchitan	15,000
Suc. 25 Ixcotel	63,151
Suc. 26 Xoxocotlan	60,000
Total	273,618

1. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

a) Otros Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

Representan el monto de los derechos de cobro a favor de este Organismo, que se integran por los gastos a comprobar, por los préstamos otorgados a los representantes de la caja del fondo de ahorro al 31 de diciembre de 2025, tiene un saldo de **\$1,223,259 (Un millón doscientos veintitrés mil doscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.),** integrado como sigue:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Matriz	754,311
Suc. 06 Xoxocotlan	56,700
Suc. 07 Salina Cruz	100
Suc. 08 20 de Noviembre	249,003
Suc. 18 Cd Judicial	91,259



Suc. 23 Morelos	71,886
Total	1,223,259

b) Préstamos otorgados a Corto Plazo al Sector Privado.

Representan el monto de los derechos de cobro, por los recursos financieros otorgados en calidad de préstamo prendario, recibiendo como contraprestación un interés, cuya percepción o recuperación se prevé, en un plazo menor o igual a doce meses del ejercicio fiscal 2025, al 31 de diciembre de 2025, se tiene una cantidad de **\$381,139,019 (Trescientos ochenta y un millones ciento treinta y nueve mil diecinueve pesos 00/100 M.N.)**

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Suc. 01 Tehuantepec	42,690,100
Suc. 02 Abastos	17,433,791
Suc. 03 Huajuapán	6,902,364
Suc. 04 Tuxtepec	6,412,573
Suc. 05 Puerto Escondido	12,465,118
Suc. 06 Xoxocotlán	7,858,328
Suc. 07 Salina Cruz	23,643,998
Suc. 08 20 de Noviembre	13,395,696
Suc. 09 Loma Bonita	5,474,565
Suc. 10 Pinotepa Nacional	16,901,261
Suc. 11 Ixtepec	11,373,908
Suc. 12 Modulo Azul	30,072,278
Suc. 13 Juchitán	26,890,535
Suc. 14 Juchitán	14,969,279
Suc. 15 Matias Romero	14,885,284
Suc. 16 Reforma	9,293,993
Suc. 17 San Blas	12,540,048
Suc. 18 Cd Judicial	4,280,587
Suc. 19 Pochutla	4,332,638
Suc. 20 Tlaxiaco	3,961,775
Suc. 21 Tlacolula	5,113,013
Suc. 24 Gerencia Matriz	77,053,565
Suc. 25 Ixcotel	9,058,343
Suc. 26 Xoxocotlán	4,135,979
Total	381,139,019



c) Documentos por Cobrar a Corto Plazo.

Son los documentos que representan el monto de los derechos de cobro otorgados a favor de este Organismo, con plazo de vencimiento de doce meses integrados por contratos por concepto de **préstamos quirografarios** a trabajadores de este Organismo, así como a trabajadores del Gobierno del Estado de Oaxaca; al 31 de diciembre 2025, se cuenta con un saldo de **\$5,508,319 (Cinco millones quinientos ocho mil trescientos diecinueve pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Matriz	219,853
Suc. 21 Tlacolula	15,591
Suc. 23 Morelos	5,272,875
Total	5,508,319

d) Otras cuentas por cobrar a Corto Plazo.

Son los registros contables que representan el monto de los derechos de cobro a favor de este Organismo, en un plazo no menor o igual a doce meses, es decir respaldan la existencia de las prendas que se encuentran depositadas en el almacén de almoneda, por concepto del capital prestado a los pignorantes, que a la fecha no han desempeñado o en su caso, no han realizado sus refrendos y se encuentran en cartera vencida; al 31 de diciembre de 2025, se cuenta con un saldo de **\$18,161,896 (Dieciocho millones ciento sesenta y un mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Suc. 01 Tehuantepec	1,171,846
Suc. 02 Abastos	1,037,019
Suc. 03 Huajuapán	229,252
Suc. 04 Tuxtepec	995,357
Suc. 05 Puerto Escondido	736,572
Suc. 06 Xoxocotlán	780,829
Suc. 07 Salina Cruz	587,715



Suc. 08 20 de Noviembre	407,817
Suc. 09 Loma Bonita	333,742
Suc. 10 Pinotepa Nacional	792,333
Suc. 11 Ixtepec	582,358
Suc. 12 Modulo Azul	1,291,499
Suc. 13 Juchitan	1,467,330
Suc. 14 Juchitan	201,951
Suc. 15 Matias Romero	616,749
Suc. 16 Reforma	519,000
Suc. 17 San Blas	358,405
Suc. 18 Cd Judicial	402,746
Suc. 19 Pochutla	117,029
Suc. 20 Tlaxiaco	391,668
Suc. 21 Tlacolula	414,036
Suc. 24 Gerencia Matriz	3,697,615
Suc. 25 Ixcotel	527,459
Suc. 26 Xoxocotlan	501,569
Total	18,161,896

e) Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestaciones de servicio a corto plazo

Representa los pagos por anticipados que se realizan a los proveedores y acreedores en su mayoría están representados por las comisiones que cobra el banco y que factura en el mes inmediato siguiente, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2025 es por la cantidad de **\$628,131 (Seiscientos veintiocho mil ciento treinta y un pesos 00/100 M.N.)**

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Matriz	575,000
Suc. 02 Abastos	4,173
Suc. 03 Huajuapán	139
Suc. 05 Puerto Escondido	390
Suc. 10 Pinotepa Nacional	2,378
Suc. 12 Modulo Azul	4,317
Suc. 14 Juchitan	2,858



Suc. 21 Tlacolula	299
Suc. 24 Gerencia Matriz	38,425
Suc. 26 Xoxocotlan	152
Total	628,131

2. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios, Almacenes y Otros Activos Circulantes).

a) Inventarios.

Representa el valor de las prendas (alhajas) adquiridas, para las negociaciones que se llevan a cabo con los pignorantes, que fueron afectados por los siniestros y fraudes ocurridos en las sucursales de Pinotepa y Reforma, al 31 de diciembre de 2025 continúa el saldo por **\$431,603 (Cuatrocientos treinta y un mil seiscientos tres pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Suc. 10 Pinotepa Nacional	16,477
Suc. 16 Reforma	415,126
Total	431,603

a) Materiales de Administración Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.

Representa la existencia de las boletas y notas de venta que se encuentran pendientes de utilizar; así como formas de control interno para mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, contratos de préstamos quirografarios y tarjetas de asistencia para el personal; al 31 de diciembre de 2025, se tiene un saldo de **\$253,558 (Doscientos cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Matriz	189,976
Suc. 01 Tehuantepec	1,740
Suc. 02 Abastos	1,160
Suc. 03 Huajuapán	4,321



Suc. 04 Tuxtepec	2,610
Suc. 05 Puerto Escondido	6,749
Suc. 06 Xoxocotlan	718
Suc. 07 Salina Cruz	4,640
Suc. 08 20 de Noviembre	1,709
Suc. 09 Loma Bonita	3,480
Suc. 10 Pinotepa Nacional	3,975
Suc. 11 Ixtepec	580
Suc. 12 Modulo Azul	7,002
Suc. 13 Juchitan	7,457
Suc. 14 Juchitan	1,525
Suc. 15 Matias Romero	3,178
Suc. 16 Reforma	546
Suc. 17 San Blas	1,160
Suc. 18 Cd Judicial	605
Suc. 19 Pochutla	1,019
Suc. 20 Tlaxiaco	1,662
Suc. 21 Tlacolula	3,480
Suc. 25 Ixcotel	1,736
Suc. 26 Xoxocotlan	2,530
Total	253,558

b) Equipo de Transporte derivado de Embargo, Dación en Pago.

Representa el valor de la existencia de una motocicleta que fue considerada a cuenta de la liquidación de un crédito otorgado a terceros y que actualmente se encuentra dentro del inventario del Departamento de Servicios Generales, al 31 de diciembre de 2025, se mantiene el saldo por **\$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)**.

3. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo.

a) Otros Documentos por Cobrar a Largo Plazo.

Representa el derecho de cobro por concepto de préstamos quirografarios al personal sindicalizado del Gobierno del Estado de Oaxaca, que se tramitan a través de la Sucursal No. 23 Morelos, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, estos serán exigibles en un plazo mayor a doce meses, al 31 de diciembre de 2025, existe un saldo de **\$93,177,860 (Noventa y tres millones ciento setenta y siete mil ochocientos sesenta pesos 00/100 M.N.)**.



b) Otros Deudores Diversos a Largo Plazo

Representan el monto total de los derechos de cobro a favor de este Organismo, por adeudos de personas que obtuvieron préstamos quirografarios y/o créditos hipotecarios, que fueron empleados del Gobierno del Estado de Oaxaca. A la fecha se tienen procesos judiciales ante las autoridades competentes. Al 31 de diciembre de 2025, existe un saldo por recuperar de **\$14,748,002 (Catorce millones setecientos cuarenta y ocho mil dos pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Matriz	9,548,328
Suc. 04 Tuxtepec	1,988,421
Suc. 05 Puerto Escondido	203,114
Suc. 09 Loma Bonita	55,791
Suc. 10 Pinotepa Nacional	1,247,789
Suc. 11 Ixtepec	207,500
Suc. 12 Modulo Azul	14,650
Suc. 16 Reforma	426,500
Suc. 17 San Blas	397,083
Suc. 19 Pochutla	658,826
Total	14,748,002

4. Bienes Muebles e Inmuebles.

a) Bienes Inmuebles

Representa el monto de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones propiedad de este Organismo; así como los gastos derivados de actos de su adquisición y/o adjudicación; y representan el valor de terrenos y predios para uso propio de este Organismo. Al 31 de diciembre de 2025, se mantiene el saldo de **\$41,673,414 (Cuarenta y un millones seiscientos setenta y tres mil cuatrocientos catorce pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2025
Terrenos	26,165,431
Edificios No Residenciales	15,507,983
Total	41,673,414



b) Bienes Muebles

Representa el monto de los bienes muebles que son propiedad de este Organismo, y son utilizados para el desempeño de las actividades; al 31 de diciembre de 2025, se cuenta con un saldo de **\$20,348,136 (Veinte millones trescientos cuarenta y ocho mil ciento treinta y seis pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2025
Muebles de Oficina y Estanteria	907,915
Equipo de Computo y Tecnologia de la Informacion	2,829,129
Otros Mobiliarios y Equipos de Administracion	7,872,079
Equipos y Aparatos Audiovisuales	107,059
Camaras Fotograficas y de Video	36,551
Automoviles y Camiones	3,254,500
Otros Equipos de Transporte	32,000
Sistema de Aire Acondicionado	1,310,033
Herramientas y Maquinaria -Herramientas	96,446
Otros Equipos	3,766,424
Bienes Artisticos, Culturales y Cientificos	136,000
Total	20,348,136

5. Depreciaciones de los Bienes Muebles e Inmuebles

Representan el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de los bienes muebles e inmuebles de este Organismo, en cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio que publica el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en su apartado número 6 denominado **“Depreciación, Deterioro y Amortización del Ejercicio”**, se emiten con base en las mejores prácticas en materia de transparencia del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, al 31 de diciembre de 2025, se tiene un saldo de **\$8,463,039 (Ocho millones cuatrocientos sesenta y tres mil treinta y nueve pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2025
Depreciacion Acumulada de Edifcios no residenciales	1,055,715
Depreciacion Acumulada de Mobiliario y Eq. Admon	2,711,380



Depreciacion Acumulada de Equipo de Transporte	1,435,360
Depreciacion Acumulada de Maquinaria y Otros Eq. y Herramientas	3,260,584
<hr/>	
Total	8,463,039

Pasivo

1. Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

a) Deudas por Adquisiciones de Bienes y Contrataciones por Pagar a Corto Plazo.

Representa el monto de los adeudos con los proveedores derivados de las adquisiciones de bienes y/o servicios con vencimiento de pago en un plazo menor del ejercicio fiscal, al 31 de diciembre de 2025 se tiene un saldo de **\$66,841 (Sesenta y seis mil ochocientos cuarenta y un mil pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Oficina Matriz	42,921
Suc. 01 Tehuantepec	8,728
Suc. 02 Abastos	3,630
Suc. 14 Juchitan	11,562
<hr/>	
Total	66,841

b) Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo.

Representa el monto de las retenciones efectuadas a proveedores de bienes y servicios; las retenciones sobre remuneraciones realizadas al personal; y las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses, tales como los registros de las retenciones efectuadas en nómina (I.S.R. por Sueldos y Salarios, I.S.R. por Honorarios), I.S.R. por Arrendamientos e I.V.A. Retenciones, 10% sobre las Demasías Caducas. Al 31 de diciembre de 2025, se tiene un saldo de **\$5,906,197 (Cinco millones novecientos seis mil ciento noventa y siete pesos 00/100 M.N.)**.

c) Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar Corto Plazo.



Representa el monto de las retenciones sobre remuneraciones realizadas al personal vía nómina, relativas a seguridad social (cuotas obreras), por lo que se cuenta con un saldo de **\$00.00 (Cero pesos 0/100 M.N.)** al 31 de diciembre de 2025.

d) Otras retenciones y contribuciones por pagar a Corto Plazo.

Representa el monto de las retenciones efectuadas por concepto de pago de las demasías a favor de los pignorantes, cuotas sindicales, préstamos hipotecarios otorgados por la Oficina de Pensiones, Fondo de Pensiones y Pensión Alimenticia; al 31 de diciembre de 2025, se tiene un saldo en Oficina Matriz por la cantidad de **\$8,638,652 (Ocho millones seiscientos treinta y ocho mil seiscientos cincuenta y dos pesos 19/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Matriz	38,408
Suc. 01 Tehuantepec	826,239
Suc. 02 Abastos	447,408
Suc. 03 Huajuapán	131,568
Suc. 04 Tuxtepec	71,210
Suc. 05 Puerto Escondido	43,475
Suc. 06 Xoxocotlán	386,524
Suc. 07 Salina Cruz	263,607
Suc. 08 20 de Noviembre	288,115
Suc. 09 Loma Bonita	80,871
Suc. 10 Pinotepa Nacional	454,723
Suc. 11 Ixtepec	464,556
Suc. 12 Modulo Azul	1,014,533
Suc. 13 Juchitán	665,642
Suc. 14 Juchitán	298,402
Suc. 15 Matias Romero	147,259
Suc. 16 Reforma	1,052
Suc. 17 San Blas	157,238
Suc. 18 Cd Judicial	57,763
Suc. 19 Pochutla	122,224
Suc. 20 Tlaxiaco	137,748
Suc. 21 Tlacolula	116,817
Suc. 23 Morelos	45,031
Suc. 24 Gerencia Matriz	2,052,573
Suc. 25 Ixcotel	243,976
Suc. 26 Xoxocotlán	81,690
Total	8,638,652



e) Fondos Rotatorios por Pagar a C.P.

Esta cuenta refleja al 31 de diciembre de 2025 la cantidad de **\$86,199 (Ochenta y seis mil ciento noventa y nueve pesos 00/100 M.N.)**, de los cuales, \$949.19 corresponde a un saldo a favor de Rubén Pablo Utrilla Ramírez, \$85,250.20 corresponden a depósitos no identificados.

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Matriz	949
Suc. 16 Reforma	85,250
Total	86,199

Cuentas por Pagar a Largo Plazo.

a) Deudas por Adquisiciones de Bienes y Contrataciones de Servicios a Largo Plazo.

Representan el monto de los adeudos u obligaciones de este Organismo, derivados de los servicios otorgados, el importe de las Demasías a Favor de los Pignorantes, así como el pasivo constituido con las Retenciones de los Préstamos Otorgados a los Servidores Públicos del Gobierno del Estado con la modalidad de base, al 31 de diciembre de 2025, se tiene un saldo de **\$919,450 (Novecientos diecinueve mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)** como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Matriz	431,567
Suc. 01 Tehuantepec	1,769
Suc. 02 Abastos	18,013
Suc. 03 Huajuapán	200
Suc. 04 Tuxtepec	1,306
Suc. 05 Puerto Escondido	6,871
Suc. 06 Xoxocotlán	2,131
Suc. 07 Salina Cruz	35,172
Suc. 08 20 de Noviembre	600



Suc. 09 Loma Bonita	200
Suc. 10 Pinotepa Nacional	19,066
Suc. 11 Ixtepec	2,672
Suc. 12 Modulo Azul	10,869
Suc. 13 Juchitan	2,662
Suc. 14 Juchitan	8,774
Suc. 15 Matias Romero	3,539
Suc. 16 Reforma	27,656
Suc. 17 San Blas	1,300
Suc. 18 Cd Judicial	7,235
Suc. 19 Pochutla	1,177
Suc. 20 Tlaxiaco	24,672
Suc. 21 Tlacolula	15,318
Suc. 23 Morelos	287,987
Suc. 24 Gerencia Matriz	8,694
Total	919,450

2. Documentos por Pagar a Largo Plazo.

a) Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

Representa los adeudos documentados que deberán pagar, en un plazo mayor a doce meses, no incluidas en las cuentas anteriores, al 31 de diciembre de 2025, se mantiene un saldo de **\$426,500 (Cuatrocientos veintiséis mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**, que corresponde a adeudos del personal que en su momento prestaba sus servicios en la Sucursal 16 Reforma, mismos que llevan un proceso legal a través del Departamento Jurídico de este Organismo.

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Suc. 16 Reforma	426,500
Total	426,500

3. Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo.

a) Fondos en Garantía a Largo Plazo.



Representa el valor de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que eventualmente, se tendrían que devolver a su titular, estos saldos se traen desde el ejercicio 2013, al 31 de diciembre de 2025, se mantiene un saldo de **\$323,580, (Trescientos veintitrés mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Matriz	305,655
Suc. 01 Tehuantepec	6,173
Suc. 03 Huajuapán	752
Suc. 04 Tuxtepec	11,000
Total	323,580

I) **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.**

1. **Ingresos de Gestión.**

Comprende el importe de los ingresos correspondientes a los intereses generados por los desempeños, las subastas de las prendas (alhajas) y de los intereses generados por los préstamos prendarios y de los préstamos quirografarios otorgados a empleados de Gobierno del Estado de Oaxaca, así como los rendimientos de las Inversiones de Valores; al 31 de diciembre de 2025, se cuenta con un importe de **\$330,108,935 (Treinta millones seiscientos cinco mil ochocientos cuarenta y un pesos 41/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Ingresos por Ventas y Servicios	322,239,445
Ingresos Financieros	2,383,879
Otros IngresoS Y Beneficios Varios	5,485,611
Total	330,108,935



2. Gastos y Otras Pérdidas.

Representan el importe de los gastos presupuestales de este Organismo, incurridos por gastos de funcionamiento e intereses, efectuados para el desarrollo de las actividades administrativas. Al 31 de diciembre de 2025, se cuenta con un importe por **\$296,919,094 (Doscientos noventa y seis millones novecientos diecinueve mil noventa y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, como se detalla a continuación:

SUCURSAL	SALDO AL 31/12/2025
Servicios Personales	194,779,434
Materiales y Suministros	5,727,222
Sevicios Generales	47,213,762
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	46,736,881
Estimaciones, depreciaciones, deterioros	2,362,078
Otros Gastos	99,717
Total	296,919,094

3. Ahorro/Desahorro del ejercicio

El monto de **\$33,189,841 (Treinta y tres millones ciento ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)**, representa el desahorro neto al 31 de diciembre de 2025.

II) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, al 31 de diciembre de 2025, corresponde a la cantidad de **\$557,140,718 (Quinientos cincuenta y siete millones ciento cuarenta mil setecientos dieciocho pesos 00/100 M.N.)**, integrándose de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2025
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	
Actualizaciones del Patrimonio	298,613
Resultado de Ejercicio (ahorro/desahorro)	-
Resultado de ejercicios Anteriores	521,878,640



Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	-
	1,344,728
Revaluos	36,220,775
Reservas	87,418
Total de Hacienda Publica/Patrimonio Generado	557,140,718

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

1. Efectivo y Equivalentes.

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2025, las cuentas reflejan los saldos que se detallan a continuación:

CONCEPTO	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEUDOR	MOVIMIENTO ACREEDOR	SALDO DISPONIBLE
Efectivo (Caja)	5,534	53,647	59,161	20
Fondos Fijos de Caja	2,610,000	60,000	2,670,000	-
Bancos Moneda Nacional	4,283,433	163,313,628	163,522,764	4,074,297
Inversiones En Moneda Nacional CP	44,681,567	31,223,431	42,400,112	33,504,886
Depositos En Garantia	273,618	-	-	273,618



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

IV) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTALES Y LOS GASTOS CONTABLES.

**MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA CONCILIACIÓN
ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
DE 2025 (EN PESOS)**

1.- INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$322,239,445
2.- MAS INGRESO CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS		7,869,490
Incremento por variación de inventario		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	5,485,611	
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,383,879	
3.- MENOS Ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capitales	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4.- Ingresos contables (4=1+2-3)		\$330,108,935



MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (EN PESOS)

1.-TOTAL DE EGRESOS (PRESUPUESTARIOS)		\$247,720,418
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES		0
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo de educación y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos Biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en Bienes propios	0	
Acciones y participaciones en capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomiso, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencia y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la Deuda Pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales no contables	0	
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTALES		49,198,676
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros Insolencias y Amortizaciones	2,362,078	
Provisiones	0	
Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	46,736,881	
Disminución de Inventarios	0	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
Otros gastos	99,717	
Otros Gastos Contables no Presupuestales	0	
4.- Egresos contables (4=1+2+3)		\$296,919,094



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Este Organismo opera con tres sucursales en inmuebles recibidos en comodato, estas son: Sucursal de Abastos, Sucursal de Tuxtepec y la Sucursal de Pinotepa, en apego a la normatividad contable, se registraron en cuentas de orden con un valor mínimo resultante del costo de las remodelaciones efectuadas a los inmuebles, así también se encuentran en registros contables en cuentas de orden lo correspondiente al trámite de los procesos de demandas judiciales.

1. Cuentas de Orden contables y presupuestales.

a) Contables:

Demandas Judiciales en Proceso de Resolución.

Representa el valor por los litigios judiciales que se deriva de una obligación de pago, al 31 de diciembre de 2025, se tiene un saldo de **\$2,275,698 (Dos millones doscientos setenta y cinco mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.)**.

Bienes Concesionados o en Comodatos:

Bienes Bajo Contrato en Comodato. Representa los bienes recibidos bajo contrato de comodato al 31 de diciembre de 2025, se tiene un saldo de **\$1,491,715 (Un millón cuatrocientos noventa y un mil setecientos quince pesos 00/100 M.N.)**, y está integrado de la siguiente manera:

Sucursales	Ubicación	Importe
Sucursal Abastos	Calzada Valerio Trujano No. 801, Oaxaca de Oaxaca de Juárez.	613,910
Sucursal Tuxtepec	20 de Noviembre No. 170, Centro San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.	66,027
Sucursal Pinotepa	Av. Juárez No. 217, Centro Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca.	811,778
Total		\$1,491,715

b) Notas de Gestión Administrativa:

1. Introducción.

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por Decreto 1460 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca del día 19 de abril de 2018, emite la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Ordenamiento que consagra al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca como un



MONTE
de
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

Organismo Público Descentralizado, de carácter social, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio; con plena autonomía presupuestal, financiera, técnica, administrativa y de gestión, que atendiendo al cumplimiento de sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones queda exceptuado de la aplicación de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

2. Panorama Económico y Financiero.

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, como un Organismo Público Descentralizado, con patrimonio propio y generador de sus propios recursos, atraviesa actualmente por una situación económica poco preocupante, producto de la generación de una política económica que se estableció en la administración pública actual, en donde se percibe un gasto intrínsecamente pegado a los ingresos, sabemos que es una institución noble y que seguramente el futuro económico de la misma es alentador, a través de la propuesta de estrategia de crecimiento y permanencia económica que permitan establecer un mejor escenario económico, aunado a una optimista política administrativa y a la toma de decisiones inteligentes, enfocadas al impacto económico positivo con visión de liderazgo.

Actualmente el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca cuenta con una Oficina Matriz, 24 Sucursales ubicadas dentro de la Ciudad y el Estado, enfocadas al sistema prendario y 1 sucursal ubicada en el centro de la Ciudad, dedicada específicamente al otorgamiento de créditos; cada una de las áreas operativas cuenta con el recurso humano suficiente para garantizar cada una de las actividades administrativas que se requieren para la operación y funcionalidad de la institución, aunado al hecho de que se cuenta con el recurso económico destinado a la operatividad, lo que sin duda permitirá el flujo económico a corto, mediano y largo plazo.

3. Autorización e Historia.

En el año de 1849, crean los liberales, durante el gobierno de Benito Juárez; las "Casas de Empeño"; 19 años después, en 1868, el Gobernador Félix Díaz, funda el primer Monte de Piedad en la capital de Oaxaca y se establece en la casa N° 5 de la segunda calle de Juárez (hoy Macedonio Alcalá).

En el año de 1870 el Gobierno compra la casa de Manuel Eduardo Goytia, llamada del Ex-stanco, (esq. Morelos y Alcalá) en la suma de seis mil pesos, tocando los límites de la casa de Carbajal, de la Factoría y de Félix Díaz, conocida como la de la Factoría. Posteriormente, sería cerrado por convulsiones políticas en el país.

En el año de 1875, el Congreso del Estado faculta al ejecutivo para que contrate un empréstito de veinte mil pesos para establecer el Montepío, situándose en la esquina de Murguía y Cinco de Mayo, en lo que había sido el convento de Sta. Catalina y, después Palacio Municipal; hoy Hotel Quinta Real, también es cerrada.

En el año de 1881 el gobernador de Oaxaca Porfirio Díaz, consigue que el Nacional Monte de Piedad de México establezca en la capital del Estado una sucursal. Queda establecida en la casa N° 36 de la Avenida Hidalgo de esta ciudad y funciona por dos años.



MONTE
de
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

En el año de 1891, Gregorio N. Chávez instala un Monte de Piedad siendo gobernador, en el antiguo seminario de Oaxaca en lo que hoy es el gimnasio de la UABJO, por la Avenida Morelos siendo inaugurado el cinco de mayo de 1891.

En el año de 1903, Emilio Pimentel, aprueba que lo que exceda a su capital, se considere como utilidades, destinándolas a la adquisición de un local y construcción de un edificio destinado al Monte de Piedad y a la adquisición de un terreno y construcción en él de un Hospital General.

Por segunda vez se compra el edificio que en ese entonces funcionaba como Escuela Normal para Profesores del Estado, en la segunda calle de Macedonio Alcalá, antes calle del Estanco, en la casa No. 5 (hoy edificio del Monte de Piedad) donde estuvo el Real Estanco y que en 1858 fue Casa de Moneda.

Sustituye como administrador del Monte a don Julio Fenelón Demetrio Calvo y en el año de 1916 el dos de marzo, las fuerzas soberanas evacuan la ciudad y fuerzas extrañas a Oaxaca entran y saquean varios comercios y el Monte de Piedad, la gente desconcertada e impotente veía como se perdían sus pertenencias sobre todo sus joyas y armas.

Durante la administración de José Inés Dávila, las tropas zapatistas de Higinio Aguilar saquean la ciudad incendiando la sección del palacio donde estaban los archivos de los tribunales tratando de quemar expedientes, además de saquear comercios y el Monte de Piedad, de donde extraen principalmente las joyas y armas que ahí se encontraban.

Diecisiete años después se volvería a abrir nuevamente esta institución, siendo gobernador del Estado el Lic. Anastasio García Toledo, en 1933 en la casa número cinco de la calle de Armenta y López por estar ocupado su edificio por el gobierno del estado, pues el Palacio de Gobierno había quedado dañado por los temblores de 1928 y 1931, se repara el Palacio de Gobierno y el edificio es vuelto a ocupar por el Monte de Piedad que regresa a su edificio de Morelos y Alcalá en 1936.

En el periódico "El Oaxaqueño" (antes Mercurio) del diez de marzo de 1936, se da la noticia en primera página de la inauguración del Monte de Piedad del Estado, en el local que ocupa esta institución de crédito sita en la casa número 5 de Armenta y López de esta ciudad.

Decreto de creación:

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, por Decreto 1460 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca del día 19 de abril de 2018, emite la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. Ordenamiento que consagra al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca como un Organismo Público Descentralizado, de carácter social, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio; con plena autonomía presupuestal, financiera, técnica, administrativa y de gestión, que atendiendo al cumplimiento de sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones queda exceptuado de la aplicación de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

4. Organización y Objeto Social.

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, de conformidad con su Ley, tiene dos Órganos de Autoridad integrados por el Consejo de Administración que es la autoridad suprema y el Director General.

Los Objetivos del Monte de Piedad se encuentran descritos en el Artículo 3º de su Ley y son:

- I. Efectuar aportaciones vía donativos para obras y acciones de beneficencia, ejecutadas por Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, Asociaciones, Fundaciones, Fideicomisos, que en términos de Ley realicen obras en beneficio asistencial de instituciones, comunidades y personas del Estado de Oaxaca, de conformidad con los Lineamientos que emita el Consejo de Administración. Los donativos podrán ser tanto para personas físicas o morales en los términos que establezcan los Lineamientos que emita el Consejo de Administración, y;
- II. Otorgar a toda persona física o moral préstamos y créditos a tasas de interés bajo e inferiores a las tasas activas del mercado.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en este artículo, se han suscrito los instrumentos jurídicos correspondientes.

Asimismo, se realizan préstamos quirografarios a los trabajadores de base, del Gobierno del Estado de Oaxaca.

c) **Ejercicio fiscal 2025.**

d) **Régimen jurídico.**

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, es un Organismo Público Descentralizado de carácter social, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio; con autonomía presupuestal, financiera, técnica, administrativa y de gestión, que atendiendo al cumplimiento de sus objetivos y a la naturaleza de sus funciones queda exceptuado de la aplicación de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca.

Con régimen Tributario dentro del Título Tercero “De las Personas Morales con Fines no Lucrativos”, de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

e) **Consideraciones Fiscales del Ente.**

- Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.



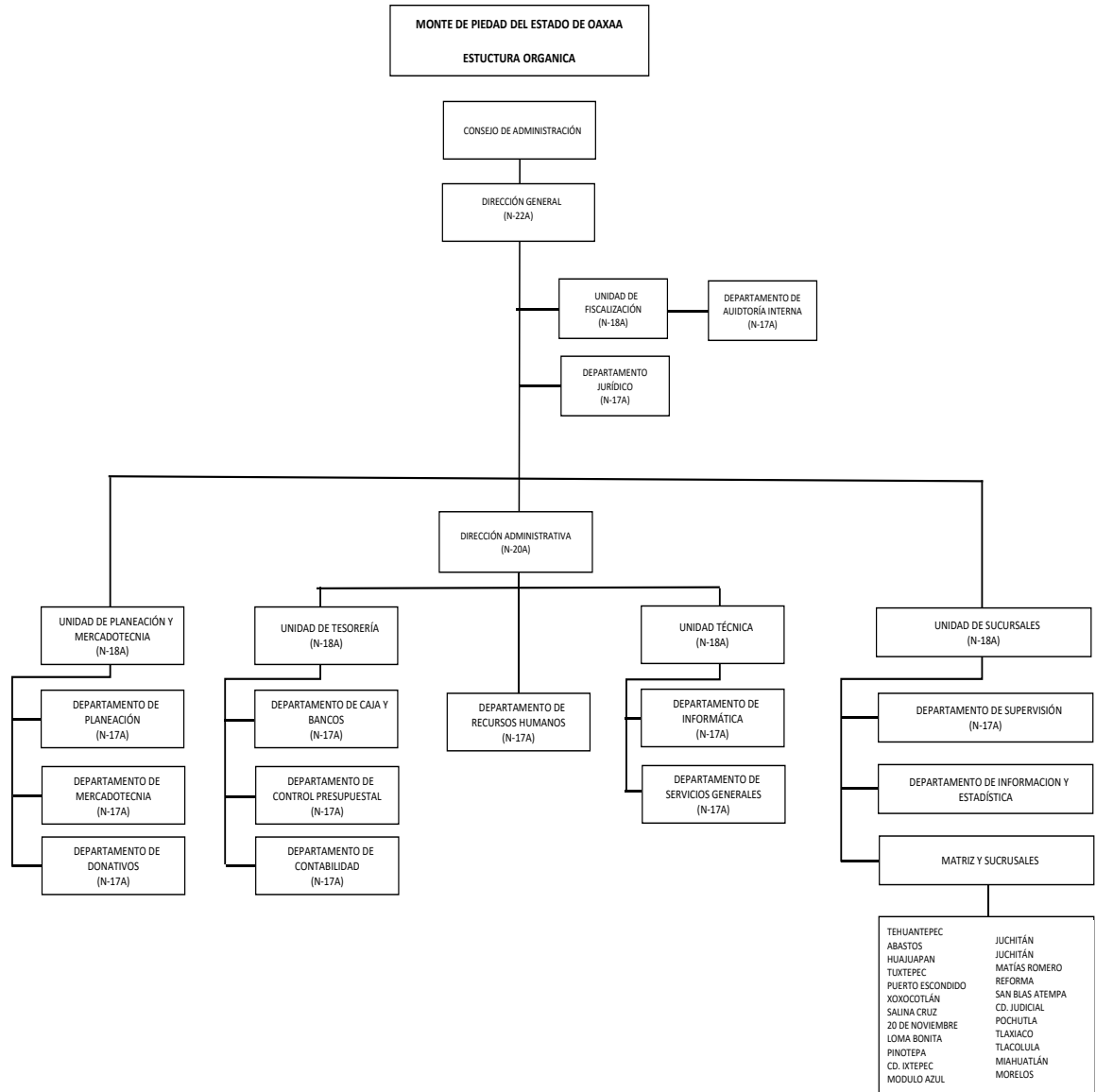
MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

- Entero de retenciones mensuales de ISR por arrendamiento.
- Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales de I.S.R. por servicios profesionales (Honorarios).
- Declaración informativa mensual de Proveedores (DIOT).



**MONTE
DE
PIEDAD**
DEL ESTADO DE OAXACA

Estructura organizacional básica.





MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

5. Preparación de los Estados Financieros

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, cuenta con el Manual de Contabilidad, en apego al emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con base en las mejores prácticas en materia de transparencia que el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, adopta en razón de la entrada en vigor de su nuevo orden jurídico y en estricto apego a lo dispuesto en los artículos 2 y 20 de su Ley, mismo que por su naturaleza está en proceso de actualización constante.

Las operaciones, transacciones y transformaciones internas, se registran a su costo histórico en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Los Estados Financieros del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca deberán sujetarse a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como brindar oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción que permite una correcta toma de decisiones.

Este Organismo Público Descentralizado tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables con base en las mejores prácticas en materia de transparencia que el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, adopta en razón de la entrada en vigor de su nuevo orden jurídico y en estricto apego a lo dispuesto en los artículos 9 y 20 de su Ley.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) Los bienes inmuebles, se encuentran registrados en Contabilidad a valor catastral.
- b) No se realizan operaciones con el extranjero.
- c) No se tienen inversiones en acciones del Sector Paraestatal.
- d) Los inventarios comprenden: Las prendas (joyas) que fueron adquiridas de las sucursales de una a otra, para las negociaciones con los pignorantes que fueron afectados por los siniestros ocurridos en las Sucursales 06 Xoxocotlán y 15 Matías Romero.
- e) Beneficios a empleados: el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos, tanto de los beneficiarios actuales como futuros, es competencia de la Oficina de Pensiones del Gobierno del Estado de Oaxaca.
- f) Se realizan provisiones por el concepto del devengo del gasto presupuestal.
- g) No existen reservas.
- h) Cambios en políticas contables: Todos los cambios en las políticas contables realizadas en este mes, se llevan a cabo previa autorización por la Dirección Administrativa de este Organismo.
- i) Reclasificaciones: En el presente mes no se realizaron reclasificaciones contables.



7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2025
Muebles de Oficina y Estanteria	907,915
Equipo de Computo y Tecnologia de la Informacion	2,829,129
Otros Mobiliarios y Equipos de Administracion	7,872,079
Equipos y Aparatos Audiovisuales	107,059
Camaras Fotograficas y de Video	36,551
Automoviles y Camiones	3,254,500
Otros Equipos de Transporte	32,000
Sistema de Aire Acondicionado	1,310,033
Herramientas y Maquinaria -Herramientas	96,446
Otros Equipos	3,766,424
Bienes Artisticos, Culturales y Cientificos	136,000
Total	20,348,136

*** En relación a la cuenta de automóviles y camiones, existen unidades vehiculares de años anteriores que ya no se deprecian, el importe que se presenta obedece a las reevaluaciones que se han realizado durante el ejercicio.*

Lo anterior conforme a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicadas en el (DOF) el 13 de diciembre de 2011.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos. A la fecha no se han realizado cambios en el porcentaje.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, en este mes no realiza operaciones con empresas extranjeras.



MONTE
de
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, no ha realizado construcciones en este Organismo.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etcétera. El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, a la fecha no cuenta con un proceso Administrativo y/o Judicial, que ponga en riesgo el patrimonio de este Organismo.

En el artículo 10 de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca que a la letra dice *“Los bienes muebles e inmuebles son propiedad del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca y por lo tanto inembargables. En consecuencia, no podrá emplearse la vía de apremio, ni dictarse auto de ejecución para hacer efectivas las sentencias dictadas a favor de particulares en contra del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. En los mismos términos, son inembargables las cuentas bancarias, depósitos en efectivo, recursos presupuestales propios, todo derecho de crédito y todo tipo de valores que se encuentren en las depositarías y almonedas pertenecientes al Monte de Piedad del Estado de Oaxaca”*.

Asimismo, en el artículo 11 de la Ley del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca se establece que la enajenación de bienes inmuebles del dominio público, deberá ser autorizada por el Congreso del Estado; y por cuanto a enajenación de bienes muebles que integran el patrimonio del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, se hará conforme a los lineamientos específicos que emita el Consejo de Administración.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No aplica.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No aplica.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación.

El Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, no recibe recursos presupuestales por parte del Gobierno de Estado, sus ingresos derivan del cumplimiento de su objetivo descrito en el artículo 3 fracción II de su Ley, los cuales según sus estados financieros desde el año 2019, a continuación, se muestran los últimos cinco ejercicios y lo que va del 2025:



Detalle de ingresos

Periodo	Año	Ingresos generados
<i>Enero-Diciembre</i>	<i>2019</i>	<i>\$292,165,653.65</i>
<i>Enero-Diciembre</i>	<i>2020</i>	<i>\$ 203,488,294.21</i>
<i>Enero-Diciembre</i>	<i>2021</i>	<i>\$ 216,673,638.42</i>
<i>Enero-Diciembre</i>	<i>2022</i>	<i>\$ 222,846,823.72</i>
<i>Enero-Diciembre</i>	<i>2023</i>	<i>\$237,536,268.34</i>
<i>Enero-Diciembre</i>	<i>2024</i>	<i>\$263,880,416.18</i>
<i>Enero-Diciembre</i>	<i>2025</i>	<i>\$330,108,935</i>

* Las cifras corresponden a ingresos anuales de 2019 al 2024 y lo que va del ejercicio 2025 con corte al 31 de diciembre de 2025

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Actualmente el Monte de Piedad, continua con la preparación de toda la normatividad que resulta necesaria para dar estricto cumplimiento a su Ley y poder obtener mejores fuentes de ingreso que le permitan incrementar las cantidades destinadas al cumplimiento de sus objetivos marcados en el artículo 3° fracción II, utilización de redes sociales informando los días y horarios en que se realizaran las subastas en las diferentes sucursales en todo el estado de Oaxaca.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No existe deuda pública.

12. Calificaciones otorgadas

A la fecha no existe la necesidad de una contratación de deuda, por lo que no existen calificaciones de la calidad crediticia de este Organismo.

13. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de Control Interno

- Derivado de la implementación del Sistema de Control Interno, la Institución está obligada a informar al respecto de la consecución de objetivos y metas institucionales, el incremento en la eficiencia, el mejor aprovechamiento de los recursos, la transparencia y la rendición de cuentas, implementando a través de la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública, evaluaciones



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

anuales, como instrumento de medición a los compromisos adquiridos al inicio de cada ejercicio, a través del Programa de Trabajo de Control Interno, midiendo cada uno de los componentes que conforman el Control Interno a nivel institucional: Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Actividades de Control, Información y comunicación y Supervisión, con el fin de cuantificar el incremento en el desempeño de las instituciones.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para el presente Ejercicio 2025 los objetivos y estrategias del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, se alinean a los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo dentro del Eje 1 “Estado de bienestar para todas las Oaxaqueñas y Oaxaqueños”, rubros Estrategias y Líneas de acción.

En este contexto el Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, presenta la alineación de los objetivos institucionales que sustentan el presente Programa Operativo Anual 2025, objetivos que presentan vinculación con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

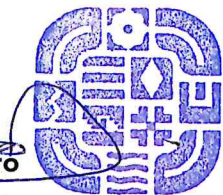
14. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

La Información Financiera fue Autorizada para su emisión por los CC. Ulises Caballero Navarro, en su carácter de Director General; Víctor Erick García Bautista, respectivamente.

Lugar y fecha de generación: Oaxaca de Juárez, Oax, a 17 de Marzo del año 2026.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


C. Ulises Caballero Navarro
Director General




C. Victor Erick García Bautista
Director Administrativo


C. Martha-Nieves Reyes Gonzalez
Jefa de la Unidad de Tesorería


C. Rafael Omar Ramos Vásquez
Jefe de Departamento de Contabilidad

MONTE DE PIEDAD
MONTE DE PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA
2022-2026



ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Créditos Bancarios			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Créditos Bancarios	0	0	0
Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
Total Otros Instrumentos de Deuda	0	0	0
TOTAL	0	0	0

NO APLICA



INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0	0
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0	0
TOTAL	0	0

NO APLICA



**INDICADORES DE POSTURA FISCAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Pesos)**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹			
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²			
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)		0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



**MONTE
DE
PIEDAD**
DEL ESTADO DE OAXACA

**PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

NO APLICA



**MONTE
DE
PIEDAD**
DEL ESTADO DE OAXACA

**MONTOS PAGADOS POR AYUDAS O SUBSIDIOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

NO APLICA



MONTE
de
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Pesos)

Cuenta	Descripción del Bien	Saldo Final
12310	Terrenos	26,165,431
12330	Edificios no Residenciales	15,507,983
12351	Edificación Habitacional en Proceso	0
12352	Edificación no Habitacional en Proceso	0
12353	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicación	0
12354	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	0
12355	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0
12356	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0
12357	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0
12359	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0
12361	Edificación Habitacional en Proceso	0
12362	Edificación no Habitacional en Proceso	0
12363	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicación	0
12364	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	0
12365	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	0
12366	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	0
12367	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	0
12369	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	0
12390	Otros Bienes Inmuebles	0
	SUMA TOTAL:	41,673,414



MONTE
DE
PIEDAD
DEL ESTADO DE OAXACA

RELACIÓN DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Pesos)

Cuenta	Descripción del Bien	Saldo Final
12411	Muebles de Oficina y Estantería	907,915
12412	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	0
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	2,829,129
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	7,872,079
12421	Equipos y Aparatos Audiovisuales	107,059
12422	Aparatos Deportivos	0
12423	Cámaras Fotográficas y de Video	36,551
12429	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	0
12432	Instrumental Médico y de Laboratorio	0
12441	Automóviles y Camiones	3,254,500
12442	Carrocerías y Remolques	0
12443	Equipo Aeroespacial	0
12445	Embarcaciones	0
12449	Otros Equipos de Transporte	32,000
12450	Equipo de Defensa y Seguridad	0
12461	Maquinaria y Equipo Agropecuario	0
12462	Maquinaria y Equipo Industrial	0
12463	Maquinaria y Equipo de Construcción	0
12464	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	1,310,033
12465	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	0
12466	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	0
12467	Herramientas y Máquinas-Herramienta	96,446
12469	Otros Equipos	3,766,424
12471	Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	136,000
12483	Aves	0
12484	Ovinos y Caprinos	0
12486	Equinos	0
12487	Especies Menores y de Zoológico	0
12488	Árboles y Plantas	0
12489	Otros Activos Biológicos	0
	SUMA TOTAL	20,348,136



**MONTE
DE
PIEDAD**
DEL ESTADO DE OAXACA

**RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

NO APLICA



**MONTE
DE
PIEDAD**
DEL ESTADO DE OAXACA

**RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

NO APLICA

|